ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	**7497 De 2026**	**Informe de supervisión número:**	**3**
Nombre del contratista: DANIELA VASQUEZ RESTREPO		**NIT o Cédula: 1037606432**	
Representante legal del Proveedor: N/A		**Cédula: N/A**	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1.Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestion de Profesional de apoyo en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600104430 DE 2025, celebrado entre EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS y el ITM								
Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AA**	**Fecha de terminación:**	**DD**	**MM**	**AA**	**Plazo en días**
	2 de febrero de 2026				**31 de mayo de 2026**			**120**
				Monto	**Número del CDP**		**Número de RCP**	
Valor inicial:				$ 19.833.333 DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML	**7996**		**7497**	
Valor adición:				N/A				
Valor total del contrato:				**$ 19.833.333** **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L**				
Ampliación:				N/A				
Justificación de la Ampliación.				N/A				
Plazo total del contrato:				N/A				
Fecha terminación con ampliación:				N/A				
Período de seguimiento:				ABRIL				

Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	MARZO 20 DE 2026
OTROSÍ	N/A
Suspensión:	N/A

Garantías: N/A	**DESDE (DD -MM- AA)***	**HASTA (DD -MM- AA)***	**VALOR ASEGURADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

2.Otros seguimientos administrativos
Sin seguimientos administrativos.

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

3. Obligaciones			
Obligaciones específicas del contratista	**Actividad ejecutada**	**Evidencia**	**Observaciones del Supervisor**
1. Planear y organizar la celebración de encuentros o sesiones del Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; según lo establecido en el Comité de eventos y/o en las especificaciones técnicas.	Esta obligación se ejecutó en el mes de febrero.	—-------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
2.Celebrar, participar y asistir técnicamente las sesiones o encuentros del Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Esta obligación se ejecutó en el mes de marzo.	-------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
3.Preparar documento técnico y asunto relevantes a tratar durante cada sesión del Comité Distrital de Derechos	Esta obligación se ejecutó en el mes de febrero.	—------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada

3. Obligaciones			
Obligaciones específicas del contratista	**Actividad ejecutada**	**Evidencia**	**Observaciones del Supervisor**
Humanos y Derecho Internacional Humanitario.			por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
4.Formular y documentar el proyecto de acuerdos y exposición de motivos con los ajustes realizados a la actualización conceptual y normativa del Sistema Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; según los formatos dispuestos por Calidad.	Se realiza documento de avance mensual sobre versión definitiva del proyecto de decreto distrital.	4.1 Documento avance decreto distrital. EVIDENCIAS INFORME	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
5.Adelantar las gestiones administrativas necesarias para obtener el concepto de viabilidad y pertinencia del DAP, viabilidad financiera de la Secretaría de Hacienda, viabilidad jurídica de la Secretaría General.	No se convoca a esta actividad en el mes de abril.	—------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
6.Realizar articulaciones que contribuyan a la formulación de la actualización del Sistema Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	No se convoca a esta actividad en el mes de abril.	------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
7.Socializar el documento final que actualiza el Sistema Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario bajo lineamientos de política pública.	No se convoca a esta actividad en el mes de abril.	—------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
8.Reportar mediante un documento y en forma oportuna a otros componentes	No se convoca a esta actividad en el mes de abril.	—-----	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la

3. Obligaciones

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Observaciones del Supervisor
del Sistema, las situaciones de vulneración de Derechos Humanos o necesidades presentadas por la comunidad que fueron reportadas o detectadas durante el acompañamiento territorial.			presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
9.Acompañar y apoyar en las situaciones de riesgo inminente, recorridos territoriales, movilizaciones, manifestaciones sociales, fechas emblemáticas, socialización de rutas de atención, entre otras; en los cuales se requiera de su asistencia.	No se convoca a realizar esta actividad en el mes de abril.	-------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
10.Participar y asistir técnicamente en las sesiones o encuentros de las mesas y comités a cargo de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz Ciudadana, cuando se solicite el acompañamiento desde el Sistema.	No se convoca a realizar esta actividad en el mes de abril.	------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
11.Presentar en forma mensual, completo y con las respectivas evidencias, los informes individuales y realizar las subsanaciones requeridas por el componente 5 y/o el operador.	Se presenta el informe correspondiente al mes abril.	EVIDENCIAS INFORME	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
12.Demás actividades, acompañamientos y/o requerimientos que surjan en el marco de las obligaciones contractuales.	12.1 Reunión seguimiento a compromisos del equipo. 12.2 Reunión equipo de cárceles para elaboración de documento. 12.3 Informe capacitación de beneficios administrativos y subrogados penales.	.12.1 Reunión seguimiento compromisos equipo. 12.2 Reunión equipo cárceles. 12.3 Capacitación beneficios subrogados ppl.	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.

3. Obligaciones			
Obligaciones específicas del contratista	**Actividad ejecutada**	**Evidencia**	**Observaciones del Supervisor**
	12.4Elaboración de metodología capacitación de beneficios administrativos y subrogados penales. 12.5 Elaboración bitácora capacitación de beneficios administrativos y subrogados penales. 12.6 Elaboración de diapositivas para capacitación de beneficios administrativos y subrogados penales. 12.7 Reunión Juntanza por la Vida. 12.8 Reunión Componente 4. 12.9 Reunión jornada pedagógica Itm y contratistas. 12.10 Elaboración de documento constreñimiento electoral y autonomía comunal. 12.11 Elaboración documento de medidas implementadas en educación. 12.12 Elaboración documento de medidas implementadas ppl. 12.13 Elaboración documento violencias sexuales.	12.4 Metodología capacitación ppl. 12.5 Bitácora capacitación ppl. 12.6 Diapositivas capacitación ppl. 12.7 Juntanza por la vida. 12.8 Reunión Componente 4. 12.9 Jornada pedagógica contratistas. 12.10 Constreñimiento electoral. 12.11 Documento Medidas Implementadas Educación. 12.12 Documento Medidas Implementadas PPL. 12.13 Documento violencias sexuales. EVIDENCIAS INFORME	

3. Obligaciones			
Obligaciones específicas del contratista	**Actividad ejecutada**	**Evidencia**	**Observaciones del Supervisor**
13. Elaborar, consolidar y presentar el informe técnico y administrativo final del Proyecto "Prevención de vulneraciones y promoción de los derechos humanos en Medellín", que permita sistematizar las actividades ejecutadas en los componentes estratégicos, validar el cumplimiento de las metas físicas y financieras, consolidar los resultados e impactos alcanzados, asegurar la trazabilidad y transparencia de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600104430 de 2025.	No se convoca a esta actividad en el mes de marzo.	—--------	La ejecución de esta actividad se describe o detalla en el informe de actividades que se anexa a la presente acta. El cumplimiento y entrega de evidencias fue validada por el supervisor mediante el Visto bueno de los coordinadores, demás equipo de apoyo a la supervisión o validadores técnicos.
Porcentaje de ejecución física		**74,17%**	

4.Actividades suspendidas o aplazadas		
Actividad	**Evidencia de justificación o sustentación**	**Observación del Supervisor**
N/A	N/A	N/A

5.Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social.
El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
MARZO	13/04/2026	$ 618.720	84503759	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6.Relación de pagos del Contrato			
Número de factura	**Valor**	**Total**	**Porcentaje de pago**
1	$4.833.333	$ 4.833.333	24,37%
2	$ 5.000.000	$ 9.833.333	25,21%
3	$ 5.000.000	$ 14.833.333	25,21%
Ejecución financiera:		**74,79%**	
Pendiente de ejecución:		**25,21%**	
Porcentaje de ejecución financiera:		**74,79%**	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7.Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos
N/A

8.Seguimiento jurídico
• Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. • Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones. • Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9.Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato
SIN NOVEDAD O COMENTARIOS

10. Recibo a satisfacción
Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto. El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley. El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos

Certificado de pago seguridad social
Informe actividades del contratista No. 03 ABRIL
Cuenta de Cobro No. 03

12. Aval de la Supervisión del Contrato			
Fecha: 25/04/2026			
Nombre del Supervisor:	MARIA ELENA ESTRADA OSORIO	Nombre de apoyo a la Supervisión:	EMILY SUESCUN RODRIGUEZ
 **Firma del Supervisor**		 **Firma del apoyo a la supervisión**	